libro de censos

que se haga buen libro de todos los censos de la ciudad
para que esta cuenta de arriba de cada año se haga
de todos los mayordomos so pena
de dos mil mrs. Traiga el dicho libro y el que
tiene de los censos de arriba para que aya quen
ta razon.

y por el s.or don fr.co de santacruz corregidor le pidio que
mande que el s.or corregidor, mande que se haga
quenta razon de los bienes de mrs que se
le deben de pensiones

y mandaron que se haga para el mayo mrs aynn
las condiciones del encabeçamiento y la
forma que se ha de tener en el encabeçamiento de los sobrados
y sus rentas

y los s.ores Deputados porquanto la Prouision de los oficios vacados de
gloriosa memoria de esta ciudad puede nombrar. y entre por
sonas que se entiende los quales. ande ser por 3 on del dicho pre
silegio de cabildo de dicha quales se tienen y porque
en el tiene que entrado de quando se nombrauan que se entendiendo
lante se quiere la renta. de la ynpusicion y vsisa ancesta ciudad
y se les haga reformacion. de los oficios de regidores anetandole al talanqui
dada a mos son. de los nombrados por esta ciudad. y mandaron
se les guarde. de las personas que esta ciudad nombrare formacion
de los oficios de regidores. a los quales. segun esta nombrados
por la voluntad de esta ciudad. de nuebo se nombran y los que se
rauan en el numero de los 6 cada y quando que se nombraren sean obligados de jurar
por su fianza que se les pongan que siguiere de esta ciudad
como esta hecho a cabo de dicho ayunt.

Diego de Vera
Diego Lopez de Zuñiga
Y lo de Zeno
Pedro de Ulloa
Pedro de Ulloa
Pedro de Ulloa
Pedro de Ulloa